

ANEXO II

Declaración responsable que realiza
con NIF nºen nombre propio o como
representante de la entidad.....
con CIF nºcomo solicitante de donación al
proyecto denominado
sobre el compromiso de ejecución del mismo, así como de la
obligación de aportar la justificación documental
correspondiente.

En el caso de que el proyecto no llegara a ejecutarse, se
devolverá íntegramente la donación a PARTICIPA SEVILLA.

El plazo de justificación de la donación se hará en un máximo de
4 meses, desde la fecha de transferencia de la donación a la
cuenta corriente del/a beneficiario/a.

La entidad perceptora de la donación se compromete a realizar
la declaración de la donación a Hacienda, Modelo 182, entre el 1
y 31 de Enero del año siguiente a la fecha de recepción del
importe.

En Sevilla, ade.....de 201...

Fdo.:

Justificación:

1.- Original de cualquier documento justificativo de curso legal con la nota manual de documento pagado y la firma del responsable legal. El importe de los mismos será igual o superior al importe donado por Participa. La fecha de emisión de los documentos justificativos será la misma o posterior a la del día en que se formula la petición a Participa Sevilla a través del email.

2.- Memoria de ejecución del proyecto o materialización de la ayuda solicitada (máximo 5 folios).

3. Memoria gráfica de la actividad o proyecto (fotos o videos).